



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 320-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 23 OCT 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio N° 0444-2012-MPM-A/A; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Melgar el próximo 25 de Octubre 2012 conmemora el CXI aniversario de creación política; motivo por el cual, el Gobierno Regional Puno se complace en extender un cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en la búsqueda del bienestar de su población y del desarrollo regional;



En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la provincia de Melgar, con motivo de conmemorarse el CXI Aniversario de su creación política; haciendo votos porque logre el desarrollo que le permita obtener mayor superación y bienestar.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL